



## LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



### **RICARDO ANAYA: LO ÚNICO QUE FALTA AL OFICIALISMO, DESAPARECER CONGRESO DE LA UNIÓN; LEY ESPÍA, PUYA AL PAÍS**

Tiene razón el coordinador parlamentario del PAN en el Senado, en seis años nefastos para el país, sus instituciones, su población, el gobierno que presidió malvado antecesor de Claudia Sheinbaum Pardo, invocó la destrucción del andamiaje de Estado que, por décadas, funcionaron en los tres niveles de gobierno.

Desde el estilo con el que se hizo del poder, a través del pacto con Enrique Peña Nieto -cual, en tiempo y forma, advirtió en el primer trimestre 2018, excanciller, Jorge Castañeda Gutman-, para acceder al Poder Ejecutivo Federal e impedir el avance de la campaña presidencial del PAN, con su candidato, Ricardo Anaya Cortés.

Reiteramos, quien fue un perseguido político más, en el gobierno del “no somos iguales”, y feroz canibalismo en su contra, de “ysq”, para abajo.

Su único error, advertir que, de ganar Presidencia de la República en las elecciones federales de ese año, por el nivel de corrupción que permeó desde entonces en el país -en el sexenio de Peña-, metería a la cárcel a éste.

Pretexto de “ysq”, para asumir y ejercer el poder, con estilo fascista: desaparecer las instituciones con las cuales se hicieron del poder, para eternizarse en él, por los siglos de los siglos.



**O cómo entender el recuento que, ayer, en entrevista, ponderó el senador Anaya, hay que decirlo, un virtual cursillo de cómo destruir un país, sus Poderes, en 6 años.**

**-“¡Miren!, ya lo único que le falta al oficialismo, es desaparecer al Congreso”.**

**Enseguida, delineó cómo en 6 años y casi 9 meses, desde el Poder Ejecutivo, Morena, el movimiento de la destrucción, terminó con la democracia mexicana, cuando en el proceso electoral federal del año pasado, convirtió una mayoría de 54% en una mayoría calificada y fue a la mala, acusa Anaya Cortés, en la cual, utilizaron órdenes de aprehensión, hoy, controlan al 100% el Congreso de la Unión.**

**Después, con una reforma absolutamente fraudulenta, la mal llamada reforma judicial, tomaron el control del Poder Judicial.**

**-“Después, desaparecieron todos los organismos autónomos; ya no hay Inai, ya no hay Cofece, todas esas facultades las concentró el gobierno. Y lo que estamos viendo en torno a Ley de Telecomunicaciones, es ya convertir al Congreso en una vulgar Oficialía de partes”.**

**Hasta ayer, observó el panista, no se conoce el dictamen final, cuando en el Senado, se votó en una primera instancia en la comisión; aquí, añadió, se aprueban las leyes, aquí se llevaron a cabo los conversatorios, con la participación de especialistas de la sociedad civil “y nos venimos a enterar de cómo va a quedar una ley en la mañana, con el power point del señor Pepe Merino”, secretario de la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.**

**-“Entonces, ¿para qué sirve el Congreso? Aquí, no hay siquiera un dictamen. ¡Nadie!, conoce cómo va a quedar en última instancia la reforma en materia de telecomunicaciones”, afirma.**

**El senador coordinador parlamentario, puya a José Antonio Peña Merino:**



**-“¡Aquí!, se legisla. ¡Ah!, pero el señor Pepe Merino, en la mañanera, ya puso en un power point, ¿qué sí se acepta y qué no se acepta? Entonces, ¿para qué votamos en el Congreso? ¡Pues ya de plano, que desaparezcan al Congreso! y que desde el Ejecutivo decidan cuáles son las leyes vigentes. O sea, la falta de respeto es mayúscula”.**

**Una vez más, Ricardo Anaya Cortés, acusa que, el señor Peña Merino, no refirió en el foro matutino que tiene Presidenta de la República, el artículo 160, el cual, recordó el legislador, otorga facultades a aquella Agenda, para pedirle a todas las compañías de telefonía celular, la ubicación, la geolocalización en tiempo real de todos los ciudadanos sin orden judicial.**

**-“O sea, ¿a dónde vamos? A un gobierno de corte autoritario donde una Agencia del Ejecutivo, concretamente, dependiente de la Presidencia, puede revisar la ubicación en tiempo real de cualquier ciudadana o ciudadano sin orden judicial”, perfila.**

**Reitera una vez más:**

**-“¿Qué dijeron del 160? ¡Nada!, todo indica que, a eso, no le van a mover ni una coma. Entonces, el mensaje es por partida doble”.**

**El senador opositor hizo extrañamiento a la actitud de no compartir con el Poder Legislativo, lo que el Poder Legislativo corresponde aprobar y que sea el Ejecutivo el que informe cómo van a quedar las leyes.**

**Insistente, señala que el gobierno federal no dice una sola palabra sobre el 160, sobre un Estado espía, sobre un gobierno espía que, de aprobarse en esos términos, va a tener acceso ni más ni menos que a la ubicación en tiempo real de todas y todos los mexicanos que tengan un teléfono celular.**

**Entonces, advierte, el gobierno va a saber con quién se reúne el ciudadano, a qué hora, ¿en dónde se reúne?, ¡siempre!, en tiempo real, sin tener que pedir ninguna autorización a un juez, porque así lo dice el artículo 160.**

**-“¡Por supuesto!, que si eso permanece como hasta ahora está, nosotros nos seguiremos oponiendo y, ¡claro! que votaremos en contra”, adelanta.**



**Y vuelve a definir que es inaceptable que, geolocalicen en tiempo real, al ciudadano, sin orden judicial, “simplemente porque lo solicite el señor Pepe Merino”.**

**Y reiterar: “ya controlan el Poder Judicial, que acabó con los organismos autónomos y que ahora, con estas políticas de gobierno espía, de leyes espía, quiere tenernos vigilados y controlados a todos los ciudadanos y, ¡por supuesto!, que nuestra postura es de absoluto rechazo a que se esté invadiendo de esa manera la privacidad de las personas”.**

**Molesto porque, de facto, José Antonio Peña Merino, suple a las comisiones en el Congreso de la Unión, al pleno de un Poder Legislativo, supuestamente autónomo, Ricardo Anaya Cortés, expone que, el Ejecutivo Federal, es el que tiene acceso a la información, “cosa que, ¡por supuesto!, sin dar un texto, sin dar artículos, ¿cómo van a quedar las cosas?”, cuestiona.**

**Y puntualiza que, artículo 109, es una barbaridad: otorga facultad al secretario de aquella Agencia, “porque la agencia es unipersonal, para bloquear cualquier plataforma digital”.**

**La respuesta final de esos dos artículos, prevé Anaya Cortés, se conoce mañana, a las 9:00 horas, cuando conozcan el dictamen final “y lo podamos leer por completo”.**

**El dictamen, anuncia el senador panista, se espera aprobarlo próximo fin de semana “y siguen sin presentar un dictamen por escrito”.**

**Aclara que, en materia de seguridad, son dos leyes distintas: Ley de Investigación e Inteligencia y Ley de Seguridad, que el PAN, votó a favor, porque no trae el tema del padrón de telefonía móvil y no se refiere a facultades para que el gobierno espíe a los ciudadanos, no tiene un solo artículo que haga referencia a facultades del gobierno para espiar a la gente.**

**Ley de Investigación e Inteligencia, contiene varios artículos que le dan facultades para meterse en la vida privada de la gente, es una Ley Espía.**



**Ley de Telecomunicaciones, Ley en materia de desaparecidos,**

**Ley de Investigación e Inteligencia, “traen una bola de artículos diseñados para que el gobierno pueda espiar a los ciudadanos”.**

**Todo el paquete ese paquete de leyes que alista aprobar Morena en el actual periodo extraordinario de sesiones, acusa Ricardo Anaya Cortés, es la consolidación de un régimen autoritario, lo que instauran, ya no es solo el control del Ejecutivo, del Legislativo del Judicial y de los organismos autónomos, sino lo que nosotros denominamos el gobierno espía-**

**-“Van a tener facultades que, ¡nunca!, antes habían tenido los gobiernos de México, para conocer todos los detalles de la vida de los ciudadanos”.**

**Anoche, previo a los primeros minutos de hoy, el bloque oficial en Cámara de Diputados, Morena-PT-Verde, aprobaron, en lo general, una Ley del paquete autoritario: Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, en materia de seguridad pública.**

**Por 368 votos a favor, 101 en contra y ninguna abstención.**

**Hasta las primeras horas de hoy, en lo particular, debatían nuestros representantes populares el proyecto que envió presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.**

**Diputado Ricardo Monreal Ávila, rechaza que, todo ese paquete de leyes, autoritarias, diría el senador Ricardo Anaya Cortés, no es la intención revivir estructuras que fueron repudiadas en el pasado y que servían para el espionaje político y la persecución política.**

**-“Hoy, en México, no hay espionaje político. Hoy, en México, no hay persecución política. Hoy, en México, hay libertad de expresión y esta ley va a garantizar ese tipo de expresiones, la libertad de expresión, el que no se permita violación a las redes privadas, a la condición de la persona, que no hay espionaje y que no haya persecución política”.**



Tajante, el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, delinea.

**-“Todo esto que se está diseñando, es para combatir con eficacia el delito, para combatir con eficacia el crimen organizado y las bandas y, ¡nunca!, vamos a tolerar ni a permitir el espionaje político del que, en el pasado, era una práctica común”.**

Tajante, Ricardo Monreal, rechaza señalamientos opositores:



**-“Nosotros negamos rotundamente, categóricamente, cualquier actitud de la oposición para descalificar estas leyes como terroristas, totalitarias o de dictadura”.**

**-“Nosotros vamos a respetar derechos humanos, prácticas de libertad de expresión y práctica de respeto a la oposición y a la participación política”. Y despeja suspicacias de la oposición, en el asunto de Ley Espía: “... cuando se cometen delitos exclusivamente”.**

**Durante la discusión de reservas, coincidente, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, espetó a la bancada del bloque oficial: “¡ustedes, van a votar una Ley fascista, autoritaria!”.**



Irónica intervención que hizo la diputada de Morena, Petra Romero Gómez, cuando pide a la oposición no le digan narcopresidente, a “ysq”, y exigió que, al secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, ya no le digan “Andy”.

¡No me ayudes!, comadre, dirían ellos, desde Chiapas y CDMX.

La diputada panista, Eva María, Vázquez Hernández, acusa que el paquete de leyes autoritarias, da un trato criminal a los ciudadanos, cuando lo rastrean y ubican en cualquier momento.

Tajante, representante popular de BC, espetó a la bancada de Morena:

-“¡Mejor, pónganse a espiar a sus cuates, a los criminales!”.

¡Zas!

#### EN EL CHACALEO

Durante discusión en lo particular de Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, el diputado panista, César Israel Damián Retes, criticó narcogobiernos de Sinaloa y Tamaulipas, que presiden, Rubén Rocha Moya y Américo Villarreal Anaya... Militarización concentración del poder, concentración del Poder Judicial, concentración de todas las fuerzas, es lo



que significa el paquete de leyes autoritarias, acusó el legislador panista... ¡Que las familias tengan en su casa un arma!, dice el diputado Emilio Manzanilla Téllez, de Morena... ¡Que tal!... Que se recuerde, a la senadora y diputada, Layda Sansores San Román, en su momento, ¡nunca!, le arrebataron o cortaron cable al megáfono que utilizaba desde su curul o escaño, cuando le negaban la palabra desde la mesa directiva... Ayer, en los medios alternos de comunicación e información, gobernadora en Campeche, fue objeto de severas críticas, por ese audio que publicó Vox Populi, en el que, ella, despotrica contra sus gobernados, con un lenguaje con el cual, acostumbra a dirigirse a los que no le aplauden ni son zalameros con su estilo personal de ejercer el poder y autoritarismo en ese estado... Otro al que lapidaron en esos medios alternos, el señor Alfonso Romo, de sana cercanía con “ysq”, y accionista principal de tres negocios financieros y bancarios, luego que, desde Estados Unidos, ubicaron que, esos negocios, son virtual lavadero de recursos ilícitos... Este asunto, salpicó al titular de Hacienda, Edgar Amador Zamora... ¡Caramba!, una vergüenza para nuestro país, esos asuntos y más vergonzante, que, desde EU, etiqueten a nuestro sagrado México, cual nación terrorista... No hay día en que, desde la administración Donald Trump, lleguen a nuestro país, información del cómo, presuntamente, permeó en el sexenio pasado y su clase política, violencia y delincuencia, sea en bancos, funcionarios, gobernadores... ¡Cuidado!... Hasta las primeras cuatro horas de hoy, nuestros representantes populares en San Lázaro, discutían, en lo particular, Ley de Investigación e Inteligencia... 23:54 horas de ayer, el presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, enteró al pleno que, faltaban 50 oradores, y perfilaba que, a las 6:00 horas de hoy, terminaría la candente sesión... Ofrecen seguridad, pero quitan libertad con Ley de Investigación e Inteligencia, acusa el diputado panista, Miguel Ángel Monraz Ibarra, quien afirma que perfilan un gobierno militar y autoritario... “Primero te espían y luego te censuran”, advierte el legislador de oposición... Puntual, certera, intervención que hizo el diputado Monraz... “Opinión personal de Manzanilla y lo respeto, no es mi opinión”, dijo en tribuna el diputado de Morena, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo,



Morena, al hacer alusión a que cada mexicano tenga un arma en su casa... El común denominador de las intervenciones del bloque Morena-PT, durante la discusión en lo general y particular de Ley de Investigación e Inteligencia, fue expresar en la tribuna, intentos de maquillaje para ocultar fracaso del montaje judicial, que promovió “ysq”... ¡Vamos, pues!, tanta zalamería para el que los promovió como legisladores, por tómbola o dedazo, propició que les recuerden que, la Presidenta, es Claudia Sheinbaum Pardo, no su malvado antecesor... Hay que decirlo en tiempo y forma, a representantes populares del oficialismo, les dolió el virulento resultado de ese montaje: el rechazo de 90 millones de mexicanos a siniestro proyecto para extinguir Poder Judicial Federal, legado del Constituyente 1917... A las 4:26 horas de este jueves, los ánimos entre oficialistas y opositores, se calentaron, y el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, pidió a la asamblea, “sensatez y calma a todos” ... Rijosa, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, contra la oposición, lo que motivó que el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, desde su curul, puntualice que, Morena-PT, piden respeto, pero no lo dan los oficialistas desde la tribuna... El PT, representa al 4% de la población, el resto, es de Morena, puya el priista, a la bancada que fundó el prócer de Veracruz, don Heberto Castillo Martínez, quien, de vivir, habría hecho purga de petistas que, por los siglos de los siglos, se enquistan en el partido que ahora es brazo electoral y legislativo de Morena... ¡Caray!, proyectos del oficialismo, puyan al país, y lejos de buscar aceptación, lo que encuentran reformas e iniciativas, en cualquier materia, es la crispación social, en el Congreso de la Unión y entre nuestra clase política... ¡Cuidado!, el 2027, está cerca... 5:00 horas de hoy, el debate seguía en San Lázaro, a Ley de Investigación e Inteligencia... Ya más serenos los diputados federales, después de exhorto en ese sentido, que hizo el presidente en mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... ¡Vaya!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)...